



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000012-2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes, 30 ENE 2023

VISTO:

El Informe N° 005-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-CGGG-IR, de fecha 10 de enero del 2023, Informe N° 007-2023/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 11 de enero del 2023, Memorando N° 007-2023/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 13 de enero del 2023, relativos a la continuidad del Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CIRUELA ROJA (Spondias Purpurea) EN LA REGION TUMBES"**; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, es un órgano de gobierno que emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración un pliego presupuestal, conforme a lo dispuesto por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902

Que, el Art. 70° numeral 70.2 del TUO de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General establece "toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, la gerencia Regional de Desarrollo Económico, es un órgano de línea, y de conformidad con el literal c) y o) del Artículo 67° del reglamento de organización de Funciones-ROF, aprobado por la Ordenanza Regional N° 008-2014/GOB.REG.TUMBES-CR, establece que es función de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Ejecutar actividades dentro del ámbito de su competencia en materia de agricultura, comercio exterior, turismo, artesanía, pesca e industria.." y elaborar, ejecutar, supervisar, liquidar y transferir los proyectos de inversiones o actividades que ejecuten dentro del ámbito de su competencia, debiendo contar con la evaluación y viabilidad respectiva, asimismo realizar las acciones administrativas para designar a los profesionales a cargo de cada proyecto IOARR o Actividad";

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000040-2020/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 31 de enero de 2020, se aprueba el expediente técnico del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA), EN LA REGIÓN TUMBES"**, con un valor referencial de S/. 1'995,464.93 (Un Millón Novecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 93/100 soles), siendo su periodo de ejecución de 36 (treinta y seis) meses calendarios.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 00014-2021/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 18 de enero de 2021, en su artículo primero se aprueba la reestructuración del expediente Técnico del proyecto y en su





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

000012 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes, 30 ENE 2023

GATE

artículo segundo se aprueba el presupuesto analítico para la continuidad del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA), EN LA REGIÓN TUMBES", según código de inversiones 2342588

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 00006-2022/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 17 de enero de 2022, en su artículo primero se aprueba la reestructuración del expediente Técnico del proyecto y en su artículo segundo se aprueba el presupuesto analítico para la continuidad del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA), EN LA REGIÓN TUMBES", según código de inversiones 2342588

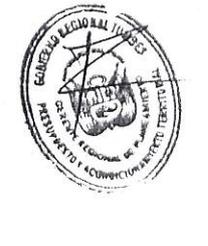
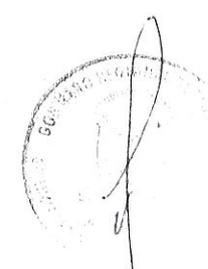
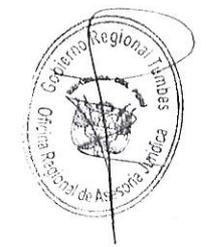
Que mediante Informe N° 005-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-CGGG-IR, de fecha 10 de enero del 2023, El Ing. Residente del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA), EN LA REGIÓN TUMBES", solicita la estructuración de Clasificadores de gasto asignado de acuerdo a presupuesto analítico aprobado para el proyecto.

Que mediante Informe N° 007-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 11 de enero del 2023, El Ing. Cesar Daniel Guerrero Quintana Subgerente de Promoción de Inversiones solicita la estructuración de clasificadores de gasto asignado de acuerdo a presupuesto analítico aprobado para el proyecto.

Que mediante proveído en el Memorando N° 007-2023/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR, de fecha 13 de enero del 2023, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Subgerencia de Presupuesto realiza la estructuración de clasificadores asignado en la meta 28 aprobados mediante el PIA 2023, 2.6.7 1.6.1 Gastos Por la Contratación de Personal, 2.6.7 1.6.2 Gastos Por la Compra de Bienes, 2.6.7 1.6.3 Gastos Por la Contratación de servicios

Que, según el portal del MEF (Consulta amigable) figura en el PIA 2023 - Gobierno Regional Tumbes, con CUI N° 2342588 el monto de S/. 121,679.00 para la continuidad del Proyecto, en el periodo 2023, conforme al siguiente detalle:

Correlativa	:	0028
Categoría Presupuestaria	:	01
Programa	:	0121
Producto/proyecto	:	2.342588
Actividad/AI/Obra	:	6.000009
Función	:	10
División funcional	:	006
Grupo funcional	:	0008
Finalidad	:	0226185
Meta	:	00001





"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00012 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes, **30 ENE 2023**

Fuente financiamiento	:	5. Recurso Determinados
Rubro	:	18. Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduana y Particip.
Monto	:	S/. 121,679.00
CG/GGG	:	2.6

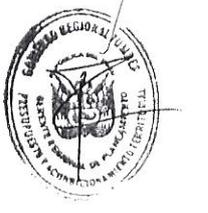
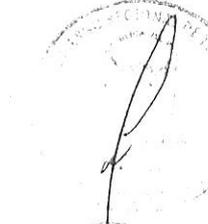
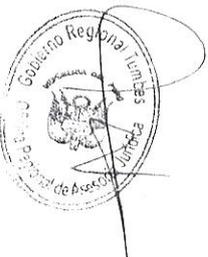
Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica; y, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "**Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes**".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR**, el Presupuesto Analítico estructurado para la Continuidad del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA), EN LA REGIÓN TUMBES**", siendo las partidas específicas de gastos estructuradas 2.6.7 1.6.1 Gastos Por la Contratación de Personal, 2.6.7 1.6.2 Gastos Por la Compra de Bienes, 2.6.7 1.6.3 Gastos Por la Contratación de servicios, con un monto asignado PIM S/. 121,679.00 (**Ciento Veintiun Mil Seiscientos Setenta y Nueve y 00/100 Soles**), por un periodo de ejecución de los meses de enero y febrero, el mismo que entrara en vigencia a partir del 06 de enero del 2023, cuya cadena funcional es la siguiente:

Correlativa	:	0028
Categoría Presupuestaria	:	01
Programa	:	0121
Producto/proyecto	:	2.342588
Actividad/AI/Obra	:	6.000009
Función	:	10
División funcional	:	006
Grupo funcional	:	0008
Finalidad	:	0226185
Meta	:	00001
Fuente financiamiento	:	5. Recurso Determinados
Rubro	:	18. Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduana y Particip.
Monto	:	S/. 121,679.00
CG/GGG	:	2.6

ARTÍCULO SEGIUNDO. – **Dejar**, Plenamente establecido que los procedimientos u actos administrativos que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora (Gerencia Regional de Desarrollo económico), conforme a los estipulado en R.E.R, N° 00814-2011/GOB.REG TUMBES-





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

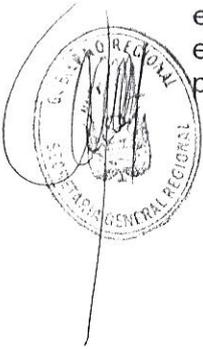
000012 -2023/GOB.REG.TUMBES.GRDE-GR

Tumbes, 30 ENE 2023

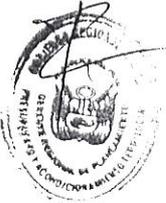
P, de fecha 28 de octubre del 2011, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaboración, ejecución, supervisión, liquidación y transferencia de obras, proyectos y actividades de Inversión que ejecuta en el ámbito de su competencia, todo ilícito que se derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad ejecutora.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente resolución a la oficina Regional de Tecnología de la Información de la oficina regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes, a la Gerencia Regional de Desarrollo económico, Sub Gerencia de Promoción de Inversiones y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Adolfo Edwina García Ortiz
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000012 -2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 30 ENE 2023

REESTRUCTURACION DE PRESUPUESTO ANALITICO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA) EN LA REGIÓN TUMBES

2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS					TOTAL
2.6.3 1.1.1	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	149.900,00
VEHICULO						
	Camioneta PICUP UP Doble Cabina 4 x 4	Mes	1,00		149.900,00	149.900,00
2.6.3 2.1.2	MOBILIARIO	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	570,00
MOBILIARIO						
	PIZARRA ACRILICA 1.20 x 0.80 m	und	6,00		95,00	570,00
2.6.3 2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	20.600,00
EQUIPO AGROPECUARIO						
	Mochila Fumigadora (Motopulveridora)	Unid.	6,00		2.500,00	15.000,00
	Motoguadaña	Unid.	1,00		3.000,00	3.000,00
	Motosierra	Unid.	1,00		2.600,00	2.600,00
2.6.3 2.9.1	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	7.000,00
EQUIPO DE REFRIGERACION						
	Congelador Semi Industrial	und	1,00		7.000,00	7.000,00
2.6.3 2.9.2	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	7.100,00
EQUIPO DE COCINA						
	Horno Microondas	und	3,00		350,00	1.050,00
	Cocina 02 hornillas	und	3,00		150,00	450,00
	Cocina Industriales de 04 hornillas	und	2,00		2.800,00	5.600,00
2.6.3 2.9.5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	2.047,56
EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION						
	Peachimetro	und	1,00		353,58	353,58
	Refractometro para fruta	und	1,00		493,98	493,98
	Balanza Semi Industrial	und	1,00		1.200,00	1.200,00
2.6.3 2.9.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	114.216,20
MAQUINA, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OTRAS INSTALACIONES						
	Selladora de bolsas (Bolsas)	und	3,00		380,00	1.140,00
	Maquina Selladora al Vacio	und	1,00		7.000,00	7.000,00
	Pistola para precinto	und	2,00		285,60	571,20
	Mesa de Trabajo de Acero Inoxidable de 1.80 x 2.20	und	2,00		2.600,00	5.200,00
	Maquina Deshidratadora	und	1,00		8.560,00	8.560,00
	Maquina Despulpadora	und	1,00		28.800,00	28.800,00
	Maquina Seleccionadora y Lavadora (Ciruela)	und	1,00		27.800,00	27.800,00
	Motobomba de 2" (5 HP)	und	1,00		1.000,00	1.000,00
	Maquina Marmita Industrial (Pasteurizadora de Jugo de l	und	1,00		15.200,00	15.200,00
	Maquina Autoclave (Esterilizadora de Equipo)	und	1,00		20.945,00	20.945,00
2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					
2.6.7 1.6.1	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	898.385,50
PERSONAL						
	Residente Proyecto (Ing.Agronomo con 8 años de experiencia)	Mes	1,00	36,00	5.500,00	172.500,00
	Ing. Supervisor (Ing. Agronomo con 8 años de experiencia)	Mes	1,00	36,00	5.000,00	172.000,00
	Administrador del Proyecto	Mes	1,00	36,00	5.000,00	180.000,00
	Asistente Administrativo	Mes	1,00	36,00	3.800,00	136.800,00
	Especialista Legal	Mes	1,00	11,00	5.000,00	55.000,00
	Secretaria	Mes	1,00	12,00	2.500,00	30.000,00
	EsSalud					76.028,16
	Gastos Variables Ocasionales					64.957,34
	Aguinaldo/Escolaridad/Otros(Bono)		5,00	2,00	1.200,00	11.100,00
2.6.7 1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	UNID.	Cantidad	N° Meses	P.U.	146.749,91
PRODUCTO AGROPECUARIO						
	Cal Agricola	kg	490,00		2,00	980,00
	Sulfato de Cobre	kg	45,00		16,00	720,00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

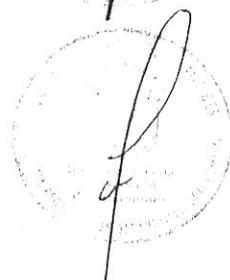
N° 000012 -2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 30 ENE 2023

REESTRUCTURACION DE PRESUPUESTO ANALITICO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA) EN LA REGIÓN TUMBES

Compomaster Citrico (Saco/50 kg)	Unidad	200,00	110,00	22.000,00
Sulfato de Potasio (Saco/50 kg)	Unidad	80,00	70,00	5.600,00
Fosfato Diamonico (Saco/50 kg)	Kg.	1.750,00	2,50	4.375,00
Abono Foliar	Kg.	84,00	32,00	2.688,00
Pencil	Galon	42,00	40,00	1.680,00
Machete	Unidad	100,00	14,00	1.400,00
Aceite Agricola	Litro	3,75	80,00	300,00
Adherente	Litro	30,00	38,00	1.140,00
Aceite Mineral al 1 ó 2%	Galon	20,00	260,00	5.200,00
Iprodione (Fungicida)	Kg/Lts	8,46	260,00	2.200,00
Dimethoate y formothion	Galon	20,00	220,00	4.400,00
COMBUSTIBLE				41.693,40
Gasolina	Galon	1.200,00	14,85	17.820,00
Diesel	Galon	1.545,50	14,80	22.873,40
Lubricantes	Fco	40,00	25,00	1.000,00
MATERIAL DE OFICINA				11.541,01
Cono de rafia o pita de algodón	und	6,00	10,00	60,00
Archivador de palanca	und	12,00	8,00	96,00
Boligrafos finos	und	50,00	0,50	25,00
Lapiceros	cja	3,00	31,67	95,01
Plumón para pizarra acrílica	und	30,00	3,50	105,00
Plumones gruesos para papelotes	und	30,00	3,00	90,00
Plumón delgado (estuche de 12)	estc	5,00	6,50	32,50
Plumones	und	90,00	3,00	270,00
Mota para pizarra	und	6,00	12,00	72,00
Tijeras	und	12,00	8,00	96,00
Cinta maskingtape	und	72,00	4,50	324,00
Cinta marketing	und	22,00	4,00	88,00
Cuaderno de actas	und	11,00	15,00	165,00
Cuaderno a4	und	6,00	8,00	48,00
Cuaderno de campo empastado de 100 hojas	und	10,00	5,00	50,00
Reglas de 30 cm	und	5,00	1,00	5,00
Cuaderno de 50 hojas normal	und	300,00	2,50	750,00
Cúter grande	und	6,00	2,50	15,00
Cuaderno de campo A4	und	24,00	8,00	192,00
Libro de actas	und	14,00	10,00	140,00
Papel bond A4 75 gr x 500 Hj	mll	69,00	30,00	2.070,00
Cartulina de colores	und	480,00	0,50	240,00
Papelotes	und	1250,00	0,50	625,00
Sobres manila	und	200,00	0,50	100,00
Folder manila a4	und	275,00	0,50	137,50
Tóner para impresora laser	und	4,00	300,00	1.200,00
Clips	und	62,00	2,00	124,00
Chinchas	cja	10,00	2,00	20,00
Fasteners	cja	3,00	10,00	30,00
Grapas (caja de 5000 und)	und	10,00	8,00	80,00
Grapas (caja x 500)	cja	12,00	8,00	96,00
Linterna de mano recargable	und	5,00	60,00	300,00
Cd ROM	und	150,00	2,00	300,00
Cuadernillo de BPA y BPM	mll	1,00	3.500,00	3.500,00
HERRAMIENTAS				12.990,00
Palanas promocionales	und	50,00	50,00	2.500,00
Machetes promocionales	und	50,00	25,00	1.250,00
Rastrillos	und	180,00	18,00	3.240,00
Serruchos	und	48,00	50,00	2.400,00



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº000012 -2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 30 ENE 2023

REESTRUCTURACION DE PRESUPUESTO ANALITICO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA) EN LA REGIÓN TUMEEES

Tijera de Podar	und	48,00	75,00	3.600,00
COMPRAS DIVERSAS				17.177,00
Tolbas para stand	und	3,00	400,00	1.200,00
Polos promocionales	und	50,00	28,00	1.400,00
Botas de jebe	par	25,00	35,00	875,00
Gorros promocionales	und	50,00	15,00	750,00
Cilindro plastico de 200 L	und	6,00	100,00	600,00
Jabas	und	180,00	38,00	6.840,00
Pañadoras	und	90,00	12,00	1.080,00
Costales de polietileno	und	420,00	3,00	1.260,00
Papel filtro	und	9,00	4,00	36,00
Gas con equipo	und	3,00	75,00	225,00
Bandeja	und	18,00	12,00	216,00
Frasco de boca ancha	und	9,00	4,00	36,00
Frasco de vidrio de 250 ml	und	60,00	1,00	60,00
Bolsas de 1 kg	cto	5,00	4,00	20,00
Capazos o bolsones	und	80,00	10,00	800,00
Olla de 5 L	und	9,00	45,00	405,00
Imitacion trampas multilure	und	90,00	12,00	1.080,00
Colador grande	und	18,00	8,00	144,00
Botellas de 750 ml	und	30,00	1,00	60,00
Etiquetas	und	130,00	0,50	90,00
OTROS BIENES				10.865,50
Regadora	Unid	5,00	79,00	395,00
Bolsas de Plasticas Negras (14x14)	Mil	6,00	200,00	1.200,00
Bolsas de Plasticas Negras (10x12)	Mil	5,00	150,00	750,00
Carretilkla (Buggy)	Unid	3,00	275,00	825,00
Manguera de 16 mm	Ril	5,00	220,00	1.100,00
Manguera de 2"	Ril	3,00	413,00	1.239,00
Malla Rashel	Ril	6,00	795,00	4.770,00
Termometro para control de temperatura en la fruta	Unid	1,00	386,50	386,50
EQUIPO PARA PROTECCION PERSONAL (COVID-19)				15.080,00
Mascarillas Simples KN 95	Unidad	100	26,00	2.600,00
Barbijo o Cubre bocas tres pliegues (Caja x 50 Unidades)	Unidad	20	170,00	3.400,00
Trajes de Seguridad (Equipo Completo)	Unidad	10	300,00	3.000,00
Jabón Líquido x Lit.	Unidad	50	12,50	625,00
Alcohol en Gel (Frasco de 1 Lit.)	Litro	20	32,50	650,00
Alcohol 90° (Frasco de 1 Lit.)	Litro	20	26,00	520,00
Hipoclorito de Sodio	Galón	5	15,00	75,00
Bidones de Agua x 20 Litros	Unidad	30	8,00	240,00
Bandeja para Desinfeccion de Calzados	Unidad	2	30,00	60,00
Atomizadores de alcohol 100 cc.	Unidad	25	6,00	150,00
Atomizadores de alcohol de 1 Lit.	Unidad	5	32,00	160,00
Banner Ilustrativo (COVID - 19)	Unidad	2	300,00	600,00
Termometro Infrarojo - Scanner (medir temperatura a personas a distancia)	Unidad	4	750,00	3.000,00

2.6.7 1.6 OTRAS INVERSIONES INTANGIBLES

2.6.7 1.6.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS UNID. Cantidad N° Meses P.U. 598.360,76

Mano de Obra (Personal Obrero)					116.029,85
Operarios	Jornales	231,85		80,00	18.531,77
Peones (Instalacion de Vivero)	Jornales	282,00		60,00	16.920,00
Peones (Instalacion Definitiva)	Jornales	419,97		60,00	25.198,09
Peones (Mantenimiento de Cultivo)	Jornales	367,00		60,00	23.220,00
Peones (Plagas y Enfermedades)	Jornales	276,00		60,00	16.560,00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº C00012 -2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, **30 ENE 2023**

REESTRUCTURACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CIRUELA ROJA (SPONDIAS PURPUREA) EN LA REGIÓN TUMBES

Peones (Cosecha Post Cosecha)	Jornales	230,00	60,00	15.600,00
Personal Técnico (Administrativo, Capacitaciones)				
Secretaria	Mes	1,00	16,00	2.500,00
Chofer	Mes	1,00	11,00	3.000,00
Personal Técnico (Viveros, Asistencia Areas cirueleras)				
Ingeniero de Campo Especialista (Capcitación y Asistencia Técnica)	Mes	1,00	8,00	4.000,00
Ingeniero de Campo Especialista (Capcitación y Asistencia Técnica)	Mes	1,00	10,00	3.500,00
Ingeniero de Campo Especialista (Capcitación y Asistencia Técnica)	Mes	1,00	7,00	3.000,00
Ingeniero Industrial y/o Ing. Agro Industrial	Mes	1,00	4,00	4.000,00
Ingeniero Agronomo	Mes	2,00	7,50	4.000,00
Ingeniero Agronomo Asisten Tecnico	Mes	2,00	8,00	3.500,00
Ingeniero Agronomo Asisten Tecnico (Ing asistente tecnico)	Mes	1,00	6,00	3.000,00
Facilitadores	Mes	1,00	14	2.500,00
Especialista o Tecnico en Salud	Glb	1,00		8.000,00
Chofer (Unidad Movil)	Glb	1,00	18,00	2.500,00
Auxiliar de campo	Glb	1,00	3,00	2.500,00
Otros Servicios				
Gigantografia	Unid.	1,00		60,00
Refrigerio	Unidad	750,00		10,00
Publicidad - Afiches	Millar	2,00		200,00
Almuerzos	unidad	150,00		15,00
Servicio de confeccion de Gulas Metodologicas de Ciruel	Millar	1,00		3.500,00
Servicio de confeccion de Separatas (material de trabajo, separatas capacitaciones)	Millar	1,00		2.700,00
Vaticos (Movilidad Local, Viajes Interprovinciales, Alimentacion, Alojamiento)	Glb	1,00		4.500,00
Elaboración de Tripticos	Millar	2,00		300,00
Confeccion de Banderola	Glb	6,00		180,00
Gastos de Liquidación	Glb	1,00		7.032,99
Servicios Varios (Otros servicios)				
Ferias Locales, Regional, Nacional (Alquiler de Stand, Equipos, Publicidad)	Glb	1,00		10.207,92
Ingeniero Industrial y/o Ing. Agro Industrial (Procesamiento de ciruela)	Mes	1,00	12,00	3.000,00
Capacitaciones				
Taller Trazabilidad como Estrategias	Glb	1,00		4.000,00
Taller Buenas practicas Global GAP y BPM	Glb	1,00		4.000,00
2.6.3 2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS UNID. Cantidad P.U. 21.000,00				
Otros Activos Intangibles				
Computadoras Completas	Und	2,00		4.200,00
Laptop	Unid	2,00		4.800,00
Impresora Multifuncional de Tinta Continua	Und	2,00		1.500,00
2.6.8 1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO UNID. Cantidad P.U. 29.535,00				
Elaboracion de Expediente Técnico	Glb	1,00		29.535,00

COSTO DEL PROYECTO 1.995.464,93

COSTO DE SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID - 19 23.080,00

COSTO TOTAL DEL PROYECTO (COSTO DEL PROY. + COSTO SEG. SALUD COVID - 19) 2.018.544,93